

ARTÍCULO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Vol. 13, 2025

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 16/07/2024, Revisado: 10/09/2024, Aceptado: 28/11/2024

Rey Ramírez, Y. del, Rodríguez Aradas, A. y Divó Maslén, E. (2025). Fundamentos teóricos para la construcción de la sociedad del conocimiento, en el contexto cubano actual. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 13, e1903. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1903>

Fundamentos teóricos para la construcción de la sociedad del conocimiento en el contexto cubano actual

Theoretical foundations for the construction of the knowledge society in the current Cuban context

Autores:

M. Sc .Yilian del Rey Ramírez¹

ydelrey@cug.co.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5938-6919>

Dr.C Aymeé Rodríguez Aradas²

aymee.ra@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3337-9809>

M. Sc. Eusebio Divó Maslén¹

edivomaslen55@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6799-7288>

¹ Universidad de Guantánamo, Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, Departamento, Marxismo Historia. Guantánamo, Cuba.

² Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía. Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Se conceptualiza la sociedad del conocimiento a partir de los principales referentes teóricos sobre la construcción de la sociedad en Cuba. En un segundo momento se combina una indagación de la dinámica evolutiva a la constructiva en el orden teórico. Por lo que el objetivo de esta investigación es explicar los fundamentos epistémicos que sostienen las dimensiones de la sociedad del conocimiento en el contexto cubano como base para su desarrollo, lo que posibilita caracterizar la sociedad del conocimiento en la mayor de las Antillas y abordar sus dimensiones; complejo proceso que en la época actual se hace necesario estudiar porque constituye una política del partido y del gobierno para el desarrollo social; basado, fundamentalmente, en la ciencia y la innovación.

Palabras clave: Cuba; desarrollo de las habilidades; filosofía; sociedad de la información

ABSTRACT

Introduction: The knowledge society is conceptualized on the basis of the main theoretical references on the construction of society in Cuba. In a second moment, an inquiry is combined from the evolutionary to the constructive dynamics in the theoretical order. Therefore, the objective of this research is to explain the epistemic foundations that sustain the dimensions of the knowledge society in the Cuban context as a basis for its development. This makes it possible to characterize the knowledge society in the largest of the Antilles and to approach its dimensions; a complex process that in the present time it is necessary to study because it constitutes a policy of the party and the government for social development, based, fundamentally, on science and innovation.

Keywords: Cuba; information society; philosophy; skills development

INTRODUCCIÓN

(...) el siglo XXI, presenta retos y exigencias de los habitantes del mundo, puesto que, no solo se presenta la actualidad como aquella coyuntura histórica en los que el cambio de los acontecimientos gira en torno al rol central del conocimiento, sino también, en torno al potencial que dicho conocimiento trae tras de sí; el presente siglo impone al conjunto de personas el rótulo de “sociedad del conocimiento” donde se puede encontrar el punto nodal de las

acciones humanas, alrededor de la reflexión y la transformación (...). (Abdala Cardona, 2013, p. 200)

Los cambios radicales, provocados por la tercera revolución industrial, han creado una nueva dinámica en la formación de las personas y los grupos, así como en los adelantos científicos-técnicos y las expresiones culturales.

Las sociedades, a lo largo de la historia, han sido cambiantes y han generado transformaciones profundas, que van desde la sociedad feudal hasta la sociedad de la información y el conocimiento. El último cambio comenzó a producirse en la década de los años setenta, con la emergencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La expresión sociedad del conocimiento, es utilizado de múltiples maneras en el contexto actual para describir la dinámica de las sociedades; hoy donde el conocimiento, a partir del desarrollo científico tecnológico contemporáneo, gana centralidad convirtiéndose en aspecto indispensable para su desarrollo.

El término también tiene un lugar importante en la discusión actual de las ciencias sociales donde la filosofía, como parte de ella, juega un papel significativo, ya que es una concepción del mundo que construye conceptos nuevos a partir de la transformación y práctica de realidades complejas. La creciente transformación operada en las ciencias y el conocimiento contemporáneos ha provocado reestructuraciones en la historia humana y las sociedades (Gómez Manresa, 2010).

La revisión bibliográfica realizada permite afirmar que los debates sobre la sociedad del conocimiento son amplios. Investigadores como Gómez Manresa (2010), Abdala Cardona (2013) y organizaciones como la Unesco (2005, 2018), se enfocan en el análisis acerca de cómo la investigación, innovación y conocimiento adquieren poder y relevancia en las sociedades hoy en día. Defienden, además, la proyección hacia metas que van dirigidas a las transformaciones sociales, culturales y económicas como apoyo al desarrollo sustentable, lo cual sólo es posible con un sólido sistema educacional y una elevada equidad social.

En tal sentido, la autora concuerda con investigadores como Tobón et al. (2015), Pedraja-Rejas (2017) y Pérez Zúñiga et al. (2018), quienes coinciden en la solución de los problemas a partir del uso del conocimiento, con sentido crítico, trabajo colaborativo,

ética, gestión del cambio y uso de las TIC, lo que solo se logra en la sociedad del conocimiento. Los estudios en torno al tema, dentro y fuera del país, apuntan a concebir esta sociedad como parte fundamental y prácticamente indispensable del modelo de desarrollo de una nación.

En Cuba, escasos estudios abordan el tema, aunque autores como Delgado et al. (2007) y Fowler (2021), realizan una contextualización del tema a partir de las condiciones y necesidades del país. Este último ofrece una entrevista a Núñez Jover, quien define la sociedad socialista del conocimiento en función de la solución de los grandes problemas nacionales, de la soberanía nacional y de la defensa del patrimonio. En las disertaciones de autores cubanos consultados se aprecian carencias epistémicas como:

- La desactualización de la bibliografía y la falta de sistematización sobre el tema, incluso, en muchos de los casos la literatura aborda aspectos específicos de esta categoría como sociedad y conocimiento.
- En Cuba, el abordaje que realizan los autores sobre la sociedad del conocimiento, tributan en gran medida a asemejarlo con sociedad de la información, siendo este un aspecto importante pero no decisivo.

De ahí que esta investigación se plantee como objetivo, explicar los fundamentos epistémicos que sostienen las dimensiones de la sociedad del conocimiento en el contexto cubano, como base para el desarrollo de la sociedad.

DESARROLLO

Sobre la sociedad y el conocimiento se han pronunciado una serie de escuelas y corrientes de pensamiento, este es un campo de diversas interpretaciones. Para algunos, solo se ha alcanzado parcialmente; para otros, es un referente, una aspiración; y para otros más, se está en ella plenamente; por tanto, reflexionar al respecto sería hacerlo sobre la sociedad en que se vive, con todas las múltiples variantes y complejidades que esto supone.

El estudio de la sociedad del conocimiento en Cuba, constituye una necesidad para avanzar y situarse en un nivel de competencias, que permita contribuir a formar una conciencia científica para el abordaje de cada una de las problemáticas en el contexto actual.

Su importancia se implementa en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en Cuba (PNUD, 2019) y la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC, 2021); cuyos documentos dejan claro que no puede haber verdadera soberanía, sostenibilidad y prosperidad, sin capacidades de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación, las que son decisivas para el avance exitoso de nuestro programa de desarrollo.

Uno de los pioneros en utilizar la expresión de sociedad del conocimiento para presentar una nueva visión del mundo, fue Drucker Ferdinand (1993). Lo hizo por primera vez en sus estudios sobre las transformaciones del capitalismo y de los sistemas de producción; en un momento en el cual comienza a cambiar la armonía de la sociedad industrial y a emerger nuevos procesos sociales, caracterizados por la discontinuidad y el cambio, cuando se confronta la producción en serie, el papel de los trabajadores y las metas del desarrollo social.

Este término, ha sido tratado por autores como Bell (1993) y Tedesco (2003), a partir de la impresionante expansión de las capacidades de acumulación, procesamiento y transmisión de información y conocimiento; para ellos, la sociedad del conocimiento es aquella en la que adquirió primacía lo teórico sobre lo empírico y se sustenta en la capacidad de utilizar o generar el saber para innovar constantemente el conjunto de las actividades humanas.

En el siglo XXI, los investigadores exponen sus principales reflexiones al concebir la sociedad del conocimiento de manera integral y contextualizada a partir de las transformaciones sociales, culturales y económicas, de la sociedad en la que se manifiesta. Dentro de estos autores se pueden encontrar Tobón (2017), Crespo Cabuto et al. (2018), Jaillier Castrillón (2020) y organizaciones como la Unesco (2005, 2018).

A partir de la búsqueda de los diferentes referentes del término, se asume el de Tobón et al. (2015), quienes postulan:

La sociedad del conocimiento se entiende como un conjunto de comunidades que gestionan, co-crean, socializan y aplican los saberes en la identificación, interpretación, argumentación y resolución de los problemas del contexto, con

sentido crítico, trabajo colaborativo, ética, gestión del cambio y uso de las TIC.
(p. 20)

Los autores del artículo consideran que la misma hace especial énfasis en aspectos poco abordados, hasta el momento, en la teorización de la sociedad del conocimiento como es la necesidad de afrontar problemas reales en un contexto específico con un pensamiento global y sistémico. También se evidencia la necesidad de actuar con ética, mediante la búsqueda, procesamiento, adaptación, creación, innovación y aplicación del conocimiento con colaboración y uso de las TIC, considerando los valores universales.

A pesar de que el término sociedad del conocimiento ha sido abordado por autores internacionales y cubanos en función de intereses económicos, políticos, sociales o culturales, Rey Ramírez et al. (2024), consideran que presentan núcleos conceptuales que le dan unidad:

El conocimiento es el principal elemento para el desarrollo productivo y social de las regiones. Los procesos de aprendizaje social son el medio para asegurar su apropiación; es decir, admiten que la educación ocupa un papel protagónico en su generación para resolver problemas específicos. Este forma parte fundamental del modelo de desarrollo de un país; es el efecto de los procesos de desarrollo del ser humano.

El desarrollo de una sociedad del conocimiento está inexorablemente ligado a una perspectiva epistemológica. El conocimiento científico está llamado a generar cambios en las sociedades, respaldar acciones colectivas, engendrar innovaciones instrumentales y tecnológicas y concretar perfiles histórico-culturales.

Construcción de la sociedad del conocimiento en Cuba.

En el caso de Cuba, se considera que la sociedad del conocimiento es una realidad que se ha ido construyendo en todos estos años a partir de una serie de condiciones favorables que propician un avance hacia ese modelo. El gran desafío es cómo entender este tipo de sociedad donde, de una parte, es un concepto que responde a ciertas realidades; y de otra, a ciertos deseos y necesidades.

En la Constitución de la República (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019), se recoge la importancia y el interés de Cuba de enmarcarse en la sociedad del conocimiento, ya que:

Ratifica su compromiso en la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo sostenible, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento en la mejora de su calidad de vida; (...). (p. 74)

Se considera que en este país no sería posible la construcción de la sociedad del conocimiento sin tener en cuenta la perspectiva del pensamiento social cubano.

López Dosagües y Zumeta Fernández (2021), presentan elementos de vital importancia para la construcción de la sociedad del conocimiento en Cuba al considerar que el conocimiento sociohumanístico “es necesario porque proporciona herramientas clasificatorias, descriptivas y analíticas que permiten no solo observar, nombrar y explicar los problemas de las sociedades, sino, y sobre todo, transformarlos” (párr. 4).

Todos los elementos abordados demuestran que, aunque en Cuba no se habla de una sociedad del conocimiento conceptualizada y sistematizada, sí existen referentes aislados que demuestran su construcción, a partir del proceso revolucionario en sus diferentes etapas, que han evidenciado las características del contexto.

El estudio de la sociedad del conocimiento en Cuba, a partir de la exploración de los autores cubanos, se encuentra aislado ya que en muchos casos abordan aspectos específicos de esta categoría. No obstante, un estudio de Delgado et al. (2007), publicado en la Revista Temas No. 49, expone consideraciones al respecto, así como valoraciones de este proceso.

Gil Hernández et al. (2010) explican cómo actualmente coexisten diferentes modelos de desarrollo en el mundo, que de una forma u otra apuestan al conocimiento como factor decisivo, lo que no necesariamente desde la misma lógica, unos privilegian intereses de dominación, otros una lógica de emancipación cuestión esta que resulta un elemento básico en la sociedad del conocimiento. Este elemento básico que señala el autor, que es la emancipación es de extraordinaria importancia ya que la misma es una característica de la filosofía que apuesta por una actitud reflexiva, crítica, propositiva e

integradora. La misma permite expresar tanto acuerdos como desacuerdos, a no quedarse en silencio y a manifestar los puntos de vista que sean precisos.

La importancia de la emancipación, como elemento básico de la sociedad del conocimiento, revela cómo desde el pensamiento crítico, el enfoque contextual, la validez del conocimiento para la transformación de la realidad, la posibilidad abierta de esta y del futuro, el reconocimiento entre sujetos y el dialogo entre saberes, son presupuestos del encuentro y la articulación entre nociones científicas y populares cotidianas. Este paradigma crítico promueve la construcción de un conocimiento sustentado en presupuestos de emancipación.

De ahí que, analizar y reflexionar desde la comprensión crítica del escenario contemporáneo y regional, por una parte; y desarrollar nuevas formas y prácticas de conocimiento, por la otra; son soportes esenciales para la transformación emancipadora en la sociedad del conocimiento en Cuba.

Delgado et al. (2007), hacen referencia a la sociedad del conocimiento como: “(...) un entorno donde pueden ser incluidos elementos de diversidad y creatividad cultural y humana. Y por eso no la veo solo como un ideal, una aspiración, sino como una realidad, aunque esta sea heterogénea, desigual” (p. 84).

Un elemento esencial que el autor destaca y que se presenta como una ventaja para Cuba, con respecto a otros muchos países como sociedad, es que se comprende el conocimiento como un bien público. Esto le da una característica propia de cómo entender y construir la sociedad del conocimiento en la Isla.

Por la importancia de este tema para la sociedad, la autora coincide con lo expresado por Núñez Jover en entrevista realizada por Fowler (2021), donde expresa que:

(...). Una sociedad socialista del conocimiento es aquella donde el conocimiento sea puesto en función del desarrollo económico, social, cultural, ambiental; donde el conocimiento esté en función de las mayorías, de la solución de los grandes problemas nacionales, de la soberanía nacional, de la defensa del patrimonio nacional (...).(párr. 34)

La pertinencia de la sociedad del conocimiento en Cuba y su necesidad en el contexto actual, requieren su estudio a partir de tres dimensiones esenciales del conocimiento, la epistemológica, la práctica y la axiológica. Teniendo en cuenta cómo el conocimiento

científico en la actualidad está llamado a generar cambios en las sociedades, respaldando acciones colectivas, engendrando innovaciones instrumentales y tecnológicas y concretando perfiles histórico-culturales.

- Dimensión epistemológica:

La creación, acumulación, distribución y aprovechamiento del conocimiento constituyen, en la actualidad, características esenciales en el desarrollo productivo y social de las sociedades del conocimiento. Se admite entonces que la educación, como fenómeno social complejo, ocupa un papel central en la generación del conocimiento que se requiere; de ahí que su importancia se exprese como una relación entre los procesos de pensar, crear, innovar y difundir la cultura.

En una sociedad democrática y participativa, la consolidación de una cultura científica parece ser una condición necesaria para controlar riesgos, utilizar responsablemente los resultados e impulsar la innovación en las actividades productivas, públicas y privadas. Todo ello requiere información por parte de los ciudadanos.

A consideración de Posso-Martínez et al. (2023),

La cultura científica es un proceso sistemático, intencional, actualizado y crítico, que de modo consciente debe desarrollarse en las instituciones educativas, a través de las relaciones de carácter social (...) para crear el patrimonio cultural humano y los productos materiales e intelectuales (...). (p. 212)

Teniendo en cuenta la importancia de la cultura científica para la sociedad a partir de considerarse un proceso sistémico y sin ignorar las metas que el país se ha propuesto en cuanto a la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento, se plantean un conjunto de desafíos de alta complejidad que solo pueden ser asumidos, movilizandolos recursos disponibles en materia de capacidades de investigación-desarrollo, conocimiento avanzado, educación y potencial humano altamente calificado. Ello explica por qué la ciencia y la innovación constituyen un pilar de la política y gestión del gobierno.

La cultura científica, entonces, debe ser solidaria y fértil en la conformación de redes y trabajo colaborativo. Gestionar estas posibilidades con un sentido estratégico sobre la base de un profundo conocimiento de las necesidades locales, sería el reflejo de una cultura que integre los valores científicos y los ciudadanos. Ambas realidades

simultáneas pueden garantizar un verdadero impacto de la ciencia y lograr el desarrollo esperado.

Las metas que el país se ha propuesto a partir del Sistema de Gobierno de Gestión de la Ciencia y la Innovación (SGGCI), enriquecen la cultura científica, planteando un conjunto de desafíos de alta complejidad, que solo pueden ser asumidos movilizando todos los recursos disponibles en materia de capacidades de investigación-desarrollo, conocimiento avanzado, educación y potencial humano altamente calificado.

- Dimension Práctica

Para acceder a la sociedad del conocimiento, se requiere del diseño de políticas inclusivas que permitan la participación ciudadana en las decisiones sobre las aplicaciones científicas y tecnológicas, tanto para la solución de problemas concretos como para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

La concreción en la práctica, de los presupuestos de la sociedad del conocimiento, impulsan la implementación de proyectos y programas colaborativos para la resolución de problemas, con una perspectiva sistémica y una proyección a corto, mediano y largo plazo, a partir de acciones que se basan en los ejes estratégicos de todo el sistema propuesto.

Un ejemplo de ello, en Cuba, es el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, reconocido como:

(...) el documento rector del Sistema Nacional de Planificación, que incluye las estrategias, objetivos, metas y acciones generales en materia económica, social y política, concebidas de manera integral y coherente para orientar la conducción del desarrollo y resolver los desequilibrios estructurales de nuestra economía con una visión estratégica y consensuada a mediano y largo plazo. (Ministerio de Economía y Planificación, 2019, p.3)

Este documento es:

“(...) una herramienta principal para lograr los objetivos esenciales que se anuncian en la Conceptualización de Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” (Ministerio de Economía y Planificación, 2019, p.3).

Además, "(...) constituye las vías y estrategias para alcanzar la Visión de la Nación: soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. (...)" (Ministerio de Economía y Planificación, 2019, p.3).

En los seis ejes estratégicos establecidos en ese plan, se "(...) transversaliza el enfoque de género, la reducción de las desigualdades, el crecimiento económico y el hambre cero, en lo fundamental, integrando las tres dimensiones del desarrollo sostenible (...)" (Ministerio de Economía y Planificación, 2019, p. 43).

En ese mismo documento se expone cómo la sociedad del conocimiento debe tener en cuenta los objetivos relacionados con la prosperidad económica, protección del medio ambiente, equidad y justicia social (Ministerio de Economía y Planificación, 2019).

Lo anterior demuestra que el proyecto socialista cubano tiene un Plan de Desarrollo Económico y Social, con una visión de nación, que habla no solo de prosperidad, sino también de democracia y desarrollo sostenible; poniendo de manifiesto proyectos y políticas públicas mucho mejor elaboradas, monitoreadas en su desarrollo y evaluadas; todo lo cual requiere de mucho conocimiento y de una precisa orientación.

- Dimensión Axiológica

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos se instituyen en la conciencia (social e individual) en el contexto de las relaciones sociales dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los antivalores. Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos, entre otros.

El carácter de orientadores y reguladores internos hace que los valores ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores, al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida.

A nivel de conciencia del individuo, su posición en el sistema de las relaciones sociales condicionará el contenido significativo del valor asumido y su correspondencia, o no, con el sistema de los valores imperantes en la sociedad.

Lo mejor de la política de ciencia y tecnología en Cuba, han sido los valores sociales que la han guiado, en particular el interés por poner el conocimiento al servicio de las demandas del desarrollo y la satisfacción de las necesidades humanas básicas de toda la población.

Expuesta en el PNDES 2030, los valores remiten a la Visión de la Nación para ese año en la que, como heredera de la tradición revolucionaria, se enfatiza en todo lo relacionado con el desarrollo sostenible y la prosperidad, esta última traducida en crecimiento y desarrollo económico y social, caracterizado por la equidad y la inclusión social (Ministerio de Economía y Planificación, 2019).

Constituye un reto hacer corresponder el pensamiento científico con el sistema de valores que demanda la sociedad cubana actual, así lo demuestra la relación entre lo epistemológico y lo axiológico. La ciencia, la tecnología, el conocimiento y los valores como el humanismo, el patriotismo, el compromiso social, la solidaridad y la consagración, ofrecen a Cuba la posibilidad de buscar respuestas a las viejas y nuevas contingencias.

Las tres dimensiones expresan una relación dialéctica que proporciona una mejor comprensión de cómo se manifiesta la sociedad del conocimiento en Cuba, a partir de un conjunto amplio y articulado de componentes, recursos materiales y espirituales, dimensiones, factores, premisas, estructuras, valores, entre otros.

En este sentido la gestión del conocimiento en materia social, exige el aprendizaje continuo de cómo reconfigurar las capacidades tecnológicas y sociales existentes, así como las pautas institucionales de estructuración y funcionamiento. Este asunto es esencial al objeto de no descuidar la formación de las capacidades necesarias para transformar las formas de relacionarse hoy con los diferentes actores y con el conocimiento.

CONCLUSIONES

Los fundamentos epistémicos demuestran la concepción de la sociedad del conocimiento en Cuba como fenómeno de la realidad social, que se puede re-contextualizar, a pesar de que ha sido poco estudiada, conceptualizada y sistematizada.

Las dimensiones de la sociedad del conocimiento en Cuba, demuestran que el trabajo colaborativo, la ética y la gestión del cambio son elementos claves para el desarrollo de las capacidades transformadoras de la sociedad. El proyecto socialista cubano se actualiza, se adecua y busca alternativas creadoras para continuar desarrollándose en las complejas condiciones de un mundo en crisis: ambiental, alimentaria, energética y cultural. La sociedad cubana apuesta por el ideal emancipatorio de la Revolución y la sustentabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdala Cardona, A. (2013). De la sociedad del conocimiento a la sociedad del riesgo. *Sophia*, (9), 200-224. <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413740750014.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba del 10 de abril de 2019-406-Ex 5. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11168.pdf
- Bell, D. (1993). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Alianza Editorial.
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC). (2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026*. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf>
- Crespo Cabuto, A., Gaytan Peñuñuri, A., Pablos Collantes, D. E. y Amparán Valenzuela, N. L. (2018). *Sociedad del conocimiento*. https://www.researchgate.net/publication/323958645_Sociedad_del_Conocimiento
- Delgado, C., Henríquez, B., Hernández, J. L., Sotolongo, P. L. y Hernández, R. (2007). ¿Una sociedad del conocimiento? *Temas*, (49), 80-93. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistat/import/Revista%20Temas/No.49%20-%202007/No.%2049%20-%202007.pdf>
- Drucker Ferdinand, P. (1993). *La sociedad pos capitalista*. Editorial Sudamericana SA.

- Fowler, K. (2021). *Jorge Núñez Jover: La alternativa es la sociedad socialista del conocimiento* [Entrevista]. Cubadebate.
<http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/01/15/jorge-nunez-jover-la-alternativa-es-la-sociedad-socialista-del-conocimiento/>
- Gil Hernández, S., Macías Gómez, E., Salguero Juan y Seva, J. M. y Sánchez Sáinz, M. (coord.) (2010). *Procesos y contextos educativos*. Catarata.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=866500>
- Gómez Manresa, J. (2010). Un acercamiento a la ciencia y el conocimiento científico contemporáneos en América Latina: apuntes desde un enfoque complejo. *Cuadernos Interculturales*, 8(15), 81-92.
<https://www.redalyc.org/pdf/552/55217041005.pdf>
- Jaillier Castrillón, É. (2020). *Comunicación, sociedad del conocimiento y ciudad*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5458/comunicacion%20sociedad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López Dosagües, R. y Zumeta Fernández, R. (2021). *Raíces históricas para los usos del conocimiento sociohumanístico en Cuba. Su impacto en la sociedad cubana* [Ponencia] UCIENCIA.21. IV Conferencia Científica Internacional. Universidad de Ciencias Informáticas, La Habana, Cuba.
https://repositorio.uci.cu/bitstream/123456789/9779/1/UCIENCIA_2021_paper_13_0.pdf
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP). (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*.
<https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de Economía y Planificación. (2019). *PNDES. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030*.
https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n_0.pdf

- Pedraja-Rejas, L. (2017). Desafíos para la gestión pública en la sociedad del conocimiento. *Revista Interciencia*, 42(3), 145. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33950011001.pdf>
- Pérez Zúñiga, R., Mercado Lozano, P., Martínez García, M., Mena Hernández, E. y Partida Ibarra, J. A. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00847.pdf>
- Posso-Martínez, R. R., Knaggs-Maymir, A. V. y Silva-Cutiño, J. (2023): Valoraciones sobre el proceso formativo del pensamiento científico desde una intencionalidad axiológica. *Revista Santiago*, (161), 204-219 <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/28610>
- Rey Ramírez, Y. del, Divó Maslén, E. y Sánchez Matos, Y. (5-9 de febrero de 2024). *La Sociedad del Conocimiento: una necesidad en el contexto cubano actual* [Ponencia]. II Taller Internacional Las ciencias sociales y humanísticas desde la universidad, Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba. <https://www.congresouniversidad.cu/event/ii-taller-internacional-las-ciencias-sociales-y-humanisticas-desde-la-universidad-cso-81/track/cso-040-la-sociedad-del-conocimiento-una-necesidad-en-el-contexto-cubano-actual-3475>
- Tedesco, J. C. (2003). *Los pilares de la educación del futuro*. Fundación Jaume Bofill y FUOC. <https://www.uoc.edu/dt/20367/20367.pdf>
- Tobón, S. (2017). *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Kresearch. <https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2018/09/Ejes-esenciales-de-la-sociedad-del-conocimiento-y-la-socioformaci%C3%B3n-09.pdf>
- Tobón, S., Guzmán, C. E., Hernández, J. S. y Cardona, S. (2015). Sociedad del Conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Revista Paradigma*, 36(2), 7-36. <https://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n2/art02.pdf>
- Unesco. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Ediciones Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>

Unesco. (2018). *Informe de la Unesco sobre la ciencia hacia 2030: Panorámica de America Latina y el Caribe*. Ediciones Unesco.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265331>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Márgenes publica sus artículos bajo una <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

